



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 14 DIC 2018

Expte. N° 18.063/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado-Interno para cubrir un (1) cargo de MAYORDOMO – Turno tarde, Categoría 4, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 0588-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-N° 0796-2018 se suspende la fecha del examen del citado Concurso, por el motivo expuesto en el exordio de la misma.

QUE la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS en su Dictamen N° 1135 informa que teniendo en cuenta la Resolución R-N° 1463-2018, por la cual se aprueba el Acta de Conciliación de Planta del personal de apoyo universitario de la Dirección General de Obras y Servicios, en cuyo Anexo II figura como vacante el cargo de Mayordomo Turno Tarde Categoría 4 por jubilación de la Sra. Adelina GUZMÁN, aconseja continuar con su tramitación.

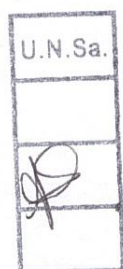
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar continuidad al Concurso Cerrado-Interno para cubrir un (1) cargo de MAYORDOMO - Turno tarde, Categoría 4, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 0588-2018, por el motivo expuesto.

ARTÍCULO 2º.- Fijar para el día 8 de marzo de 2019 a las 9:00 horas, como fecha de examen del Concurso de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los Miembros del Jurado e interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS a sus efectos y archívese.



Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1717-2018